



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN

Gerencia Municipal

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 039-2020-MDCE/GM

Ciudad Eten, 15 de Setiembre del 2020

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN;

VISTO:

Memorandum N° 039-2020-GM-MDCE; de fecha 15 de Setiembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el art. 76 y 78 del Reglamento del D.L 276, aprobado por el D.S N° 005-90-PCM, la **ROTACIÓN** es la acción administrativa consistente en la reubicación del trabajador al interior de la entidad para asignarle funciones según el Nivel de Carrera y Grupo Ocupacional alcanzado

Que, la rotación se efectúa por decisión de la autoridad Administrativa cuando es dentro del lugar habitual de trabajo.

Que, por disposición del despacho de Gerencia Municipal es necesario disponer cambios en las diferentes oficinas de la Municipalidad Distrital de Ciudad Eten, rotándose a la trabajadora que se indica en la parte Resolutiva de la presente Resolución a fin de que asuma las funciones según su Nivel de Carrera y Grupo ocupacional alcanzado, acción administrativa que no requiere el consentimiento de los trabajadores por tratarse de una reubicación dentro del lugar habitual de trabajo, bastando la decisión de la autoridad administrativa.

En ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en la Resolución de alcaldía N° 06 de Enero de 2020, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de Ciudad Eten por parte de éste despacho.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DISPONER a partir del día 20 de Agosto de 2020, la rotación siguiente

Nombres y Apellidos	DE	A
ELIZABETH FARROÑAY QUESQUEN	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEDSC y DS	RESPONSABLE DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, a la Coordinación de Recursos Humanos-División de Educación, Deporte, Salud y Desarrollo Social.

ARTICULO TERCERO.- La trabajadora hará la entrega de cargo de bienes y documentos pendientes a su disposición a su Jefe inmediato, con copia a control patrimonial y a la coordinación de Personal (RRHH), bajo Responsabilidad.

REGISTRES, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CC.

- Interesado
- División de Educación, Deporte, Salud y Desarrollo Social
- Archivo

Recibido
15/09/2020
Hora: 8:58 AM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD ETEN
ÁBOG MIGUEL TIRAVANTI DELGADO
GERENTE MUNICIPAL
15/09/2020
9:00 AM

15/09/20.